

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 30 de octubre del 2023
Oficio no. UT/527/2023
Asunto: se contesta solicitud

N1-ELIMINADO 1
PRESENTE:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 23 veintitrés del mes de octubre del presente año, con número de folio 110198000040523 que a la letra dice:

“Consulta presupuesto participativo

Contexto, el presupuesto participativo es el instrumento, por el que los ciudadanos ejercen su derecho a decidir deliberadamente sobre el destino y aplicación de los recursos públicos que para tal efecto destinen los ayuntamientos, en este sentido deseo conocer lo siguiente:

Deseo conocer si en el municipio se aplica o se ha considerado la posibilidad de implementar el presupuesto participativo.

En caso de contar con presupuesto participativo, deseo conocer lo siguiente: ¿Qué porcentaje de los ingresos destinan al presupuesto participativo y como determinan este porcentaje de presupuesto para su ejecución a las obras?

Deseo conocer que mecanismo utilizan para realizar la convocatoria a la ciudadanía sobre las obras a que se pretendan realizar con el presupuesto participativo.

Deseo conocer el gasto erogado por el municipio para la realización de todo el proceso de la consulta a la ciudadanía, desde el origen hasta finalizar el proceso de la consulta y en cuantas etapas o actividades realizan las consultas para la decisión de las obras o acciones a desarrollar.”

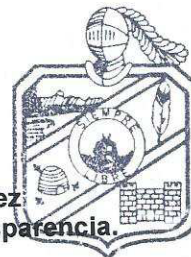
De acuerdo a lo peticionado en su solicitud de origen, tengo a bien hacer de su conocimiento que en el Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, por el momento no se implementa el presupuesto participativo.

Por lo anterior, le informo que no se destina al presupuesto recurso para el presupuesto participativo, sin embargo, se realizan acciones en coordinación con las dependencias para escuchar las necesidades de la ciudadanía e implementarlas en programas presupuestarios.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA